

Nombre:	Elías Eduardo Olvera Nieto
Nivel educativo:	Primaria
Tema:	Inclusión educativa.

Planteamiento del problema:

El Modelo Educativo 2016 de manera acertada otorga en uno de sus ejes necesaria y muy acertada importancia a los procesos de "Inclusión y equidad". Establece en su descripción que la escuela ha de ser un espacio incluyente, en el que se practique la tolerancia y no se discrimine por origen étnico, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo... debe ser un espacio incluyente donde se valore la diversidad en el marco de una sociedad más justa y democrática.

Considerar como un eje a estos procesos de inclusión y equidad es vital no sólo porque se vislumbre como un tema de moda a nivel mundial, o porque los documentos rectores de nuestra labor docente así lo reclaman, su importancia reside en el justo derecho de estos individuos en desventaja o con necesidades especiales a integrarse a los procesos de formación, en espacios integradores y democráticos como ya se expresaba.

Si bien el Modelo Educativo 2016 se puede entender como un planteamiento de las visiones general, las metas y los fines, donde además se establece el rumbo que la educación en nuestro país habrá de tomar, corresponde a los docentes en esta oportunidad de aportación asegurar y exigir un espacio digno y no sobrado o de relleno en atención a este sector de la población relegado por su condición.

Son amplios y muy bastos los estudios, tratados y acuerdos que sugieren la imperiosa necesidad de concretar el proceso de inclusión en el aula regular, la Organización de los Estados Iberoamericanos, la Convención sobre los derechos del niño, la Conferencia Mundial sobre Educación para todos, solo por mencionar algunos, coinciden en la necesidad de generar espacios que permitan el aprecio a la diversidad, garanticen una educación de calidad y el fomento de valores firmes que garanticen el desarrollo integral del ser humano.

Con estos escuetos y muy malos argumentos se busca mostrar la preocupación docente por cumplir cabalmente el proceso de inclusión de manera significativa en el aula regular, se entiende que es trascendental desde los diferentes ejes y ámbitos y una responsabilidad asegurar el derecho de recibir educación de calidad independientemente de la condiciones que el alumno presente.

En conclusión: Se vislumbra desde esta perspectiva la problemática de que el docente del aula regular, con una formación inicial normalista, no está completamente capacitado para abordar el proceso de inclusión en su totalidad. Es

entendible que no se necesita ser un especialista en cada una de las discapacidades, trastornos o necesidades especiales; ya que un planteamiento así sería un absurdo. Se entiende que corresponde al maestro del aula regular la parte didáctica y pedagógica para asegurar el proceso de inclusión de manera significativa, pero para que este proceso sea completo se necesita un conocimiento efectivo de las diferentes condiciones a las que se enfrentarían.

Pudiera asegurarse que este trabajo corresponde al equipo de especialista que complementan el equipo de trabajo, sin embargo no todos los centros de trabajo cuentan con este tipo de apoyo, pero si con alumnos que enfrentan estas necesidades. Es decir, hace falta que los docentes conozcan y estén mínimamente capacitados para atender estas necesidades.

Propuesta.

Establecer un programa efectivo de capacitación docente que atienda prioritariamente a docentes de escuelas con alta demanda de alumnos que presenten alguna necesidad educativa especial o barrera para el aprendizaje. Es necesario que estos programas tengan injerencia y acompañamiento en el aula regular.